



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
RESPETO A LA DIVERSIDAD.**

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenos días a los que nos acompañan a esta Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

Para el desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buenos días para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora vocal Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.	Justificante
Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López.	Justificante

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 3 de 5 integrantes de esta Comisión; asimismo y de conformidad al artículo 113, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de la solicitudes de justificación de inasistencia a la presente sesión, que hicieron llegar mediante oficio correspondiente, los regidores Víctor Hugo Hernandez López y Karla Andrea Leonardo Torres, por las razones que de los mismos se desprenden.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en virtud de lo anterior, informo que al estar presentes 3 de los 5 integrantes de esta Comisión existe quórum legal para sesionar, y de conformidad con el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, siendo las 11 horas con 14 minutos del día 29 de junio de 2026 se declara abierta la sesión y con ello válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Una vez lo anterior, pregunto a las regidoras presentes, si se aprueban las justificaciones de inasistencia de los regidores Víctor Hugo Hernandez López y Karla Andrea Leonardo Torres, favor de levantar la mano.

APROBADO

Previo a pasar al siguiente punto del orden del día, deseo hacer aclaración respecto a la convocatoria, en el orden del día, por error se omitió en el serial, el número romano V (quinto), por lo que, en su momento se solicitará su aprobación conforme a la lectura que realice la secretaría técnica.

De la misma manera, en el punto número cuarto, se corrige el mismo para ser: Estudio y en su caso aprobación del Dictamen al turno 058/26 Oficio CGSCG/4222/2026 del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, relativo al Convenio de Colaboración en el marco de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género, a celebrarse por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y los municipios implicados.

Una vez realizado lo anterior, para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión, con las aclaraciones indicadas.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Como lo indica presidenta, procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DIA

Punto número primero.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.



Sala de
Regidores

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

Punto número segundo.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tercero.- Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2026.

Punto número cuarto.- Estudio y en su caso aprobación del Dictamen al Turno 058/26 Oficio CGSCG/4222/2026 del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, relativo al Convenio de Colaboración en el marco de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género, a celebrarse por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y los municipios implicados.

Punto número quinto.- Asuntos Varios.

Punto número sexto.- Clausura.

Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a las regidoras presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano

APROBADO.

Continuando con el **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2026, la cual se les hizo llegar con antelación.

En votación económica se pregunta a las regidoras de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO.

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión.



En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Quienes estén a favor les solicito levantar la mano.

APROBADA.

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente al estudio y en su caso aprobación del Dictamen al Turno 058/26, mismo que fue previamente circulado en tiempo y forma junto con sus anexos para su análisis y observaciones, por lo que en virtud de lo anterior, y en votación económica les pregunto a las regidoras presentes si es de aprobarse se omita su lectura, favor de levantar su mano.

APROBADO.

Una vez lo anterior, en votación económica les pregunto a quienes integramos la presente comisión, si es de aprobarse el Dictamen que resuelve el Turno 058/26, relativo al Convenio de Colaboración en el marco de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para Mapeo Territorial de la Violencia en Razón de Género, a celebrarse por la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y los municipios implicados.

APROBADO.

Continuando con el **Quinto Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Varios, pregunto a las regidoras y regidor presentes, si quieren hacer uso de la voz.

No habiendo asuntos más que tratar y para el desahogo del **Sexto Punto** del Orden del Día, que es la clausura de la sesión, siendo las 11 horas con 18 minutos del día 29 de junio de 2026, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan un excelente día!